



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PARTE EJECUTIVA
LXV Legislatura

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintiuno de diciembre de 2022, encontrándose presentes en sesión, los CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS: JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, FREDDY GIL PINEDA GOPAR y LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, previamente convocada para esta fecha y autorizada en forma extraordinaria en su modalidad virtual, en términos de lo dispuesto en el artículo 66 fracción IV y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26 y 27 fracción I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión, conforme al siguiente; -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En el desahogo del **primer** punto del orden de día se realiza el pase de lista de las y los Diputados integrantes de la Comisión, señalando que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara que existe quórum legal, y que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos para los efectos legales correspondientes; agotándose este punto, se procede a desahogar el **segundo** punto del orden día, al darse lectura del orden día se aprueba por unanimidad de votos de las y los diputados presentes; se procede a desahogar el **tercer** punto del orden del día, por lo que, el C. Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, solicita al secretario técnico de la Comisión realice la presentación del informe, realizado lo anterior, el Diputado Presidente procede a manifestar: "se somete a consideración para su aprobación el Informe Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, correspondiente al año legislativo, 2021-2022, los que estén por la afirmativa sirvanse levantarse la mano; acto inmediato por unanimidad se manifiestan por la afirmativa,

HOJA 1 DE 2



LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES**

por lo que se tiene por aprobado el informe de referencia; bajo el **cuarto** punto del orden del día, el C. Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, solicita al secretario técnico de la Comisión realice la presentación del Programa Anual de Trabajo, realizado lo anterior, el Diputado Presidente procede a manifestar: "se somete a consideración para su aprobación el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, correspondiente al año legislativo, 2022-2023, los que estén por la afirmativa sirvanse levantarse la mano"; acto inmediato por unanimidad se manifiestan por la afirmativa, por lo que se tiene por aprobado el programa de trabajo; agotándose este punto, se procede a desahogar los **asuntos generales**, sin embargo y en vista que no existe manifestación ni asunto que tratar, se procede con el **último punto** del orden día, consistente en el cierre de la sesión. Por lo que, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, el Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales procede a declarar clausurada la sesión, procediendo a ordenar recabar las firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. -----

----- CONSTE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE